

Detalle de operaciones vinculadas relevantes

La Caja de Crédito de San Vicente en la adecuada gestión de riesgos y dar cumplimiento a lo establecido en las Normas de Gobierno Corporativo NPR-002, presenta el detalle de las operaciones vinculadas relevantes:

Según establecen las normas para el otorgamiento de créditos a personas relacionadas en las Cajas de Crédito y Banco de los trabajadores (NPF-012), en su artículo 4, inciso 3°, no se debe exceder el cinco por ciento (5%) del fondo patrimonial, entendiéndose como monto global la totalidad de los créditos a tales personas. Al 31 de diciembre de 2024, el fondo patrimonial de la Caja asciende a US\$46,957,627.49 y el saldo de créditos relacionados a esa misma fecha es de US\$118,775.25; el cual representa el 0.25% del fondo patrimonial. En este sentido, durante el año 2024 la Caja de Crédito de San Vicente le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.